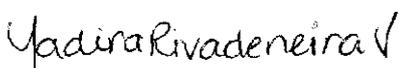


**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MIO COMUNICACIONES MIOCOMSA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236, se lista la concurrencia:

1. BLANCA CECILIA MACIAS GAMBOA, por sus propios derechos, propietario de SEIS CIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a seiscientos cuarenta votos.
2. YADIRA PAULINA RIVADENERIA VACA, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a ciento sesenta votos.

Guayaquil, 10 de Junio de 2020

  
YADIRA PAULINA RIVADENERIA VACA  
PRESIDENTE - SECRETARIA

  
BLANCA CECILIA MACIAS GAMBOA  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MIO COMUNICACIONES MIOCOMSA S.A CELEBRADA EL 10  
DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de junio del dos mil veinte, a las 10h00, en la ciudadela Alborada etapa XIII, manzana 12 villa 9, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MIO COMUNICACIONES MIOCOMSA S.A.**, los siguientes accionistas: Blanca Cecilia Macías Gamboa, por sus propios derechos propietario de 640 acciones; Yadira Paulina Rivadeneira Vaca, por sus propios derechos propietario de 160 acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias, nominativas, con un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

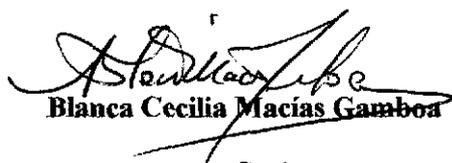
Preside la sesión, la señorita Blanca Cecilia Macías Gamboa y actuará como secretaria la Sra. Yadira Paulina Rivadeneira Vaca, quien procede a constatar el quórum legal y estando presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$800,00 la presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes le Orden del día.

UNICO PUNTO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros e informes de gerente general y comisario de la compañía al 31 de Diciembre de 2019.

Toma la palabra la señorita Blanca Cecilia Macías Gamboa y manifiesta que se han leído y revisado los informes mencionados, así como los Estados Financieros que reflejan la situación real de la compañía. La junta luego de deliberar sobre los documentos sometidos a su conocimiento y consideración, resuelve por unanimidad de votos aprobar los informes de Gerente y Comisarios, y los Estados financieros de la compañía MIO COMUNICACIONES MIOCOMSA S.A., del año dos mil diecinueve.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta, la cual fue aprobada de manera unánime, proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente sesión a las 12h00.

  
Blanca Cecilia Macías Gamboa  
Socio

  
Yadira Paulina Rivadeneira Vaca  
Secretaria de la Junta